

Montevideo, 23 de Agosto de 2007

***Declaración de Principios de la Educación en la Primera Infancia –
Montevideo***

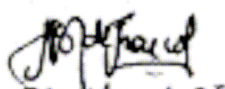
El grupo de trabajo, representantes del Sector Educativo del MERCOSUR, en el marco de la Convención de los Derechos de Niños y Niñas, suscripta por todos los Estados miembros y asociados, reunido el jueves 23 de agosto acuerda y declara los siguientes principios:

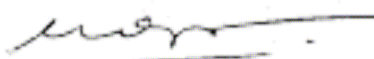
- Enfatizar en la necesidad que todos los Estados parte asuman la Primera Infancia como una responsabilidad ineludible y garanticen una educación de calidad.
- Dar respuestas integrales a la diversidad en todas sus manifestaciones, que presenta la infancia en cada uno de nuestros países.
- Implementar diferentes modalidades educativas (formales, no formales e informales) que permitan y ofrezcan servicios de calidad y brinden igualdad de oportunidades para todos los niños, niñas, sus familias y comunidades.
- Potenciar y fortalecer la co-responsabilidad y participación de las familias y de la sociedad civil como educadores en Primera Infancia.
- Fortalecer el espacio privilegiado que tienen las familias en la educación de sus hijos, haciendo énfasis en una pedagogía relacional.
- Articular la acción interinstitucional en las políticas públicas dirigidas a la Primera Infancia a través de la integralidad e intersectorialidad.
- Impulsar la apropiación de una Pedagogía de la educación en la Primera Infancia, centrada en las necesidades y potencialidades educativas de esta población.
- Garantizar la formación específica de educadores para la atención en la Primera Infancia.

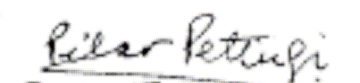
- Promover la valoración por parte de la sociedad en su conjunto, de la trascendencia de la educación en Primera Infancia.
- Incluir en el circuito de MERCOSUR – SECTOR EDUCATIVO una Comisión permanente de trabajo en la Primera Infancia, que a partir de las experiencias legitimadas en la región, pueda orientar políticas propias para la misma.
- Asegurar la asignación de recursos necesarios en los presupuestos nacionales de gastos para garantizar una atención educativa de calidad, con equidad para todos y todas los/las niños y niñas en la Primera Infancia.

Síntesis:

Visibilizar a la Infancia en el contexto socio-histórico-político-cultural para la generación de políticas públicas que atiendan las necesidades de los niños, niñas, sus familias y sus comunidades en su diversidad.


Directora de EI
Paraguay


Vice Presidenta
Lombi - Chile


Lilian Pettugli
Area Educación
Primera Infancia
MEC - URUGUAY